



0112 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3656

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CARMONA  
SANCHEZ  
CRISTIAN  
OSWALDO

Firmado  
digitalmente por  
CARMONA SANCHEZ  
CRISTIAN OSWALDO

CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO               | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO                                      | CONCEPTO DEL GASTO                                                                    | FONDO                 | VALOR          |
|---------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
| O230117220120200007 | Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C. | O232020200991121 Servicios de la administración pública relacionados con la educación | 1-100-F039 VA-CRÉDITO | 10.957.715.735 |
|                     |                                                            |                                                                                       | Total                 | 10.957.715.735 |

Objeto:

RESPALDAR LA VIGENCIA FUTURA 2026 Y 2027 PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO (SED) Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL (SDIS), PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LOS NIVELES DE PREJARDIN Y JARDIN EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. ESTE CDP REEMPLAZA AL CDP 2630.

Se expide a solicitud de ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR Cargo SUBSECRETARIO DE ACCESO Y PERMANENCIA, mediante oficio número 2651 de JUNIO 27 DE 2025.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 21 DE 2025

Documento firmado por: CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: CCARMONA 21.11.2025

Elaboró: RHERNANDEZ 21.11.2025

Impresión:21.11.2025-11:19:17 CCARMONA 0000788738 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.